



VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR. PREVALENCIA DEL BULLYING EN SUS FORMAS CLÁSICAS Y NUEVAS CARAS

MA. TERESA PRIETO QUEZADA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
materesaprieto@yahoo.com.mx

JOSÉ CLAUDIO CARRILLO NAVARRO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Jccn1964@gmail.com

LUIS ANTONIO LÓPEZ LUCIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
antoniolucio23@gmail.com

RESUMEN

En el presente estudio se muestran los resultados de la investigación realizada en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, que nos permitieron identificar la incidencia de maltrato presencial y los procesos de acoso en el ciberespacio entre estudiantes de este nivel educativo. Este centro cuenta con una población aproximada de 17,000 alumnos, por lo que se determinó tomar una muestra representativa de 2,493 alumnos, de los cuales 1,243 fueron hombres y 1,250 mujeres. La muestra probabilística se procesó a través de técnicas de estadística descriptiva. Los resultados de esta investigación desmitifican el imaginario social más o menos generalizado entre los investigadores, de que la violencia escolar y el cyberbullying son un fenómeno exclusivo de niveles educativos precedentes, ya que las evidencias encontradas nos muestran no sólo su existencia, sino los matices específicos que esta realidad adquiere en el ámbito de la educación superior.

Palabras clave: Violencia, Bullying, Redes sociales, Estudiantes Universitarios, Educación Superior.





INTRODUCCIÓN

Con la expansión de las formas actuales de comunicación, a través de la Internet y las llamadas Redes Sociales, las comunidades y los individuos parecen estar más cerca que nunca. En contraste, aun cuando se encuentra disponible una mayor cantidad de vínculos comunicativos cibernéticos, parece disminuir la calidad y profundidad en la comunicación, sobre todo en los jóvenes. La ética en la comunicación en estos espacios también parece brillar por su ausencia: proliferan las faltas de respeto, la ridiculización del otro, el robo de claves para invadir la privacidad de las cuentas personales. Se trata de un escenario donde proliferan diversas formas de agresión, sutiles o abiertas, cobijadas bajo un aparente anonimato del que una gran mayoría se aprovecha.

El *Bullying* en el ámbito escolar, entonces, no sólo se presenta en el salón de clases, sino que parece echar raíces rápidamente en algunas de las formas de comunicación virtual conocidas como *Redes Sociales*, de las que una asombrosa cantidad de jóvenes universitarios son parte. Sitios como *Facebook* en esencia permiten a los jóvenes dar a conocer cuestiones relacionadas con su estado de ánimo, sus logros, fracasos, caídas y frustraciones, lo cual supone, sin embargo, el riesgo de que “amigos”, “seguidores” y cualquier usuario con acceso a este tipo de sitios se enteren de información personal de los demás y hagan mal uso de ella, como ocurre con las experiencias de agresión en la Red. La violencia a través de medios virtuales, entonces puede constituir una prolongación de lo que ocurre en las aulas y pasillos escolares.

El presente trabajo explora las formas de maltrato que jóvenes universitarios experimentan en procesos de socialización y de relaciones entre pares a través del ciberespacio como en sus manifestaciones concretas en el contexto donde estos jóvenes conviven y se desenvuelven. Asimismo, en el estudio se buscan vínculos entre la estructura de las familias a las que pertenecen estos jóvenes y la violencia de la que son productores, víctimas, o ambos, y se rastrea su participación en plataformas como *Facebook*, *Twitter* y *Whatsapp*, como potenciales ambientes donde se puede generar *ciberbullying* o “violencia en espacios virtuales”.

Como es conocido, la palabra *Bullying* es un término anglosajón cuya traducción más reconocida y aceptada entre los estudiosos es la de una forma concreta de maltrato entre sujetos escolares (Olweus, 1998) donde las malas relaciones son persistentes en el tiempo y se encuentran bajo un sistema de no reciprocidad en el uso del poder social. Para los autores el maltrato entre iguales queda definido como una conducta de persecución física y/o psicológica





que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción repetida e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios que incluye en este concepto conductas de acoso, intimidación, hostigamiento, victimización, las cuales pueden adquirir diversos matices, producto de la interacción humana, entre otros, verbal, físico, emocional o sexual.

CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN Y SUJETOS DE ESTUDIO

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara cuenta con una población aproximada de 17,000 estudiantes, inscritos en 11 licenciaturas. Esta cantidad es cercana al 20% de la totalidad de alumnos inscritos en toda Universidad, lo cual lo convierte en un centro con una dinámica compleja en la que se distingue una diversidad de problemáticas. En lo que respecta a su edad, el rango predominante comprende entre los 18 y 24 años de edad. En este Centro se encuentran alumnos de todas las regiones del Estado de Jalisco, así como de otras partes de la República Mexicana, lo cual le confiere una amplia diversidad cultural.

En lo que respecta a la conectividad de la que disponen los jóvenes estudiantes del CUCEA, la mayoría tiene acceso a la Internet, muchos de ellos a través de laboratorios de cómputo, cibercafés o computadoras personales en su hogar. Otros más, cuyo número aumenta cada día, a través de teléfonos inteligentes, los cuales resultan relativamente fáciles de conseguir: mediante planes de crédito accesible a estudiantes, adquisición de equipos usados, regalados, empeñados e incluso robados.

MÉTODO

El estudio es descriptivo y transversal pues estudiamos como se manifiesta el maltrato entre los alumnos, tanto en el ámbito presencial al interior de las aulas como los que ocurren en la convivencia en el ciberespacio, en las interacciones que los estudiantes llevan a cabo en las distintas redes sociales. Este segundo aspecto del estudio lleva a nuestra investigación a tomar un carácter de exploratorio, pues no hay estudios previos que den noticias sobre los maltratos que pueden recibir o dar los alumnos en la convivencia cibernética.





PARTICIPANTES

El muestreo probabilístico utilizado es del tipo aleatorio estratificado con asignación proporcional por centro educativo, participando 2 mil 493 alumnos, siendo 1,243 hombres y 1,250 mujeres. Se trabajó con un índice de confianza del 95% ($\alpha = 0,05$.) y con un límite de error no mayor al 0,3 ($\pm 3\%$).

La edad de los alumnos se estableció en el rango de los 18 años a los 42 años, por ser centros de estudios del Nivel Superior, donde algunos hacen su segunda licenciatura, sin embargo el promedio de edad se situó en los 22 años. En esto influye el que 38.6% de la muestra se encontraba estudiando del séptimo al décimo semestre. El centro está integrado por alumnos que estudian licenciaturas en Administración, Administración Financiera y Sistemas, Mercadotecnia, Administración Gubernamental y Políticas Públicas, Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Recursos Humanos, Economía, Sistemas de Información, Gestión y Economía Ambiental, y Turismo.

INSTRUMENTO

Fue construido un instrumento especialmente para el estudio, inspirado en autoinformes utilizados en investigaciones realizadas por Lucio López (2012 a y b) sobre Bullying y cyberbullying en escuelas preparatorias. El instrumento indaga sobre los hábitos de conectividad y la comunicación entre los estudiantes.

PROCEDIMIENTO

Luego de ser identificados los participantes acudimos a cada uno de los once centros educativos para solicitar el llenado de los autoinformes. Se informó a los participantes del objetivo de la investigación, la característica de anonimato garantizada por el cuestionario y se solicitó sinceridad en las respuestas. Luego fue construida una base de datos para sus análisis utilizando el programa estadístico SPSS versión 20.





RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Estructura de las familias de los estudiantes

La familia nuclear o tradicional, es aquella que está conformada por el padre y la madre. Los jóvenes cuyas familias conservan esta estructura corresponden a más de la mitad de la muestra, un 63.4% del total de sujetos de estudio, un 18% de ellos reportan provenir de familias monoparentales, en las cuales conviven con su madre predominantemente, mientras que el resto de los estudiantes de la muestra “hacen familia” en situaciones muy diversas: viviendo con amigos, tíos, abuelos, un hermano, o incluso solos, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 1. Familias de procedencia de los estudiantes

Tipo de estructura	Proporción
Familia nuclear (padre y madre)	63.4%
Familia monoparental con presencia de la madre	14.3%
Familia monoparental con presencia del padre	3.6%
Otra situación	18.7%

Sobre este primer grupo de datos conviene señalar cómo, por una parte, el hecho de vivir con ambos padres, en una sociedad donde en muchas ocasiones ambos trabajan y no alcanzan a dedicar tiempo suficiente a la formación de los hijos, no resulta por sí mismo una garantía de que los alumnos adquieran y consoliden valores para la convivencia pacífica. Por otra parte, en las familias donde los jóvenes conviven con uno solo de los padres, particularmente en las encabezadas por mujeres, puede existir propensión a conductas agresivas, en el entendido de que cuando uno de los padres falta, los jóvenes tienen que recurrir a ellas en ocasiones como una necesidad de supervivencia.

Accesibilidad a Internet

Por lo que respecta a la Red (Internet), casi todos los alumnos de la muestra cuentan con acceso a ese recurso en su hogar; sólo un diez por ciento no lo tienen en ese lugar. Asimismo, cerca de la mitad de ellos acceden a Internet desde un dispositivo móvil. Lo anterior da la idea de una “generación conectada”, que conoce los sitios y aplicaciones ofrecidas por la red, pero que





también se encuentra expuesta a sus peligros y a la “contaminación mental”¹ que se da por vía de la interacción en las que Torres (2013) denomina “redes socio-técnicas”, concepto más preciso que el de “redes sociales”, en términos del verdadero tipo de socialización que en ellas se produce.

En lo que se refiere a la propensión a practicar o recibir formas de maltrato, como un problema particular, disponer de Internet y de contacto con sitios donde se exhiben – y en ocasiones se pretenden legitimar – formas de violencia, vuelve esta característica de los alumnos un caldo de cultivo para convertirse en víctimas o agresores, más si se considera el dato de que más de la mitad de los alumnos permanece conectado un rango de entre dos y cuatro horas diarias, como muestra la tabla 2.

Tabla 2. Vías e inversión de tiempo de los alumnos en Internet

Medios y tiempos dedicados	30 minutos a 1 hora	2 a 4 horas	5 a 6 horas	7 horas o más
Computadora personal	43.6%	42.6%	9.8%	4.0%
Smartphone	52.0%	21.3%	9.5%	17.2%

Tanto tiempo en la Red, sea frente a un ordenador personal, pero sobre todo ante un “Smartphone”, por ejemplo, supone la presencia de *otras personas a las cuales los alumnos ignoran*, por estar atentos a los contenidos presentes en estos dispositivos, y con ello hacen visible una nueva forma de maltrato, la negación del otro. Pasar desapercibidos a compañeros y profesores es una manera de negarlos, porque atender al teléfono es más importante, aunque no sea para contestar una llamada, sino para “ver y verse”, percibidos por otros, irónicamente, en sitios como *Facebook*, al cual prácticamente todos los alumnos ingresan (95%).

¹ Como parte de esa contaminación mental se encontraría, entre muchos otros vicios, la proliferación de un lenguaje libre y descuidado de toda forma, el culto a la imagen, y los mensajes de los jóvenes con los cuales intentan crear nuevos códigos para escapar de la supervisión adulta.





1. Hallazgos en torno a la violencia en las redes o “ciberbullying”

Respecto a las formas predominantes de maltrato a través de la Red, o “ciberbullying”, los datos de la tabla 3 muestran que un rango entre el 20 y cerca del 40 por ciento de los alumnos han sido víctimas de la violencia más habitual, que es recibir insultos y palabras ofensivas o con fines de ridiculización. En el límite inferior de este rango se encuentra también la proporción de aquellos que han recibido mensajes que reportan como de “acoso sexual”, mientras que en una proporción un poco menor se reportan otras formas de maltrato como las amenazas, y la presencia de un fenómeno que llama la atención de manera especial: el robo de contraseñas. Parece que la “invasión a la intimidad” es un peligro del que no se encuentran exentos los cibernautas, de donde se desprende la posibilidad para las víctimas de experimentar nuevos efectos asociados a estas formas de agresión, tales como el miedo, la desconfianza y hasta una especie de paranoia resultante de saber que otras personas han podido acceder a ciertos contenidos e información personal y alterarla, sin conocer sus fines ni su identidad, pues ésta, de acuerdo con los datos, sólo es reconocida en 6 de cada 10 casos.

Tabla 3. Comparación de incidencia en cyberbullying según el rol asumido

Forma de maltrato	Proporción que reporta como víctima	Proporción que reporta como agresor
Insultos	38.4%	26.9%
Amenazas	15.4%	5.8%
Burlas	29.0%	26.1%
Palabras ofensivas en su muro	21.6%	13.8%
Robo de contraseña	18.3%	8.5%
Expresiones de acoso sexual	22.5%	8.8%
Difusión de fotografías o videos con fines ofensivos	4.0%	4.5%

En cuanto a la participación de los alumnos como agresores, aunque la proporción que se reporta es menor que cuando se reconocen como víctimas, resulta alta en términos de conductas como poner en la red insultos o contenidos con la intención de ridiculizar a sus compañeros, en





las cuales incurre cerca de un 30 por ciento de la muestra, posiblemente en muchos casos como respuesta a insultos recibidos previamente. Asimismo, resulta notable la declaración que hacen de otras formas de maltrato, *ad hoc* con los recursos que ofrece Internet, tales como difundir fotografías y/o videos de compañeros para desprestigiarlos.

Si bien no se cuenta con evidencia para señalar si se trata de la difusión de contenidos con información real acerca de los alumnos víctima o son producto de la elaboración de los agresores (por ejemplo, fotomontajes), esta situación permite apreciar cómo los canales de comunicación pueden ser empleados para agredir, dada la rápida diseminación que tienen este tipo de contenidos en la Red, y pone de manifiesto el riesgo al que se exponen quienes participan en ella.

2. Prevalencia del Bullying en sus formas clásicas y nuevas caras

Otra parte del estudio se dirigió a indagar en qué medida los alumnos de la muestra sufren, practican o presencian formas de maltrato identificadas en el estudio realizado por Prieto, Carrillo y Jiménez (2005). En este sentido, como muestran los datos de la tabla 4, se encontró que junto a modalidades tradicionales de la agresión, como la física o verbal, se dan otras, tales como la inducción al consumo de drogas o la situación de inseguridad que ocurre cuando los alumnos presencian la introducción de armas a su espacio escolar.





Tabla 4. Formas convencionales y no convencionales de Bullying

Forma de Bullying	de	Proporción de la muestra que la ha sufrido		Incidencia total
		Ocasionalmente	Recurrentemente	
Exclusión de actividades escolares		32.9%	2.5%	35.4%
Violencia verbal		23.2%	2.0%	25.2%
Maltrato indirecto (esconder sus cosas)		10.5%	4.5%	15.0%
Maltrato indirecto (daño a pertenencias)		5.5%	0.6%	6.1%
Maltrato indirecto (robo de pertenencias)		10.7%	1.3%	12.0%
Agresión física		5.8%	1.0%	6.8%
Amenazas verbales		7.7%	2.5%	10.2%
Amenazas con armas	con	3.7%	0.4%	4.1%
Chantaje		6.3%	0.3%	6.6%
Acoso sexual		11.1%	1.9%	13.0%
Inducción al consumo de drogas	al	5.3%	1.6%	6.9%
Ver la introducción de armas a la escuela				8.6%

Por tratarse de un centro universitario, el entorno representado en la muestra tiene una característica relevante en términos de la interacción que se da en su interior, dado que ésta se realiza entre personas adultas, de las cuales, por haber alcanzado la formación universitaria, tendría que esperarse que cuenten con un bagaje de herramientas psicológicas más propicio para la convivencia pacífica. Sin embargo, datos como la alta proporción de alumnos que reportan ser excluidos por sus compañeros de ciertas actividades, superior al 30 por ciento, padecer





violencia verbal, superior al 20 por ciento, maltrato indirecto cuando otros disponen de sus pertenencias e incluso conductas de acoso sexual, estos últimos superiores al 10 por ciento, conducen a una paradoja: gente con mayor formación, que no debería violentar a sus pares con este tipo de acciones, lo hace, probablemente con mayor brutalidad, tanto en las acciones mismas como en los efectos intimidatorios sobre las víctimas.

Por lo que respecta a las situaciones en las que los alumnos reportan inducción al consumo de ciertas drogas y notan que algunos pares introducen determinadas armas al espacio escolar, tiene que señalarse que la ubicación de éste, en una zona de la periferia norte de la ciudad, a la cual concurren alumnos de colonias con altos niveles de marginación social y económica, explica en parte el hecho de que pudieran presentarse esas situaciones (aunque en baja proporción, como muestran los datos), en tanto existen lugares, por ejemplo al oriente de la ciudad, en los cuales la portación de armas también resulta casi necesaria por razones de seguridad personal.

CONCLUSIONES

A la par que esta generación de jóvenes puede ser considerada “conectada” pues gracias a sus dispositivos móviles logran tener acceso directo a las redes prácticamente en todo momento y a cualquier hora, también se detecta una extensión de la violencia escolar, trasladada a las redes sociales. Muchos de los mismos jóvenes que hacen publicaciones personales y ostentan sus últimas compras en la Red, también son agredidos por sus compañeros y convertidos en objeto de burla. Como los datos mostraron, se encontró desde la simple agresión verbal, la exclusión de actividades, el uso de palabras violentas, hasta el acoso sexual, la difusión de fotografías y videos humillantes y las amenazas personales a través de la misma Red. Llama la atención la presencia de un fenómeno del que hasta ahora poco se sabe dentro del ámbito del cyberbullying: el robo de contraseñas para invadir la intimidad de las cuentas personales.

En este sentido, los datos arrojados en este estudio permiten observar cómo el Bullying tradicional, que se producía en las aulas escolares sigue presentándose en contextos universitarios, en sujetos con cierto nivel educativo, que incluso hablan otro idioma, manejan su automóvil y tienen un equipo telefónico inteligente. Contrario a lo que pudiera esperarse, que a mayor nivel educativo podría haber mejores estrategias para relacionarse con los pares, parece





que la violencia incluso puede llegar a ser más pronunciada en los niveles universitarios. Respecto a ese punto, el Bullying tradicional en las aulas y el ciberbullying parecen fenómenos que se realimentan, llegando un punto en el cual es muy difícil determinar cuál precedió o generó al otro.

Cabe destacar que la participación de los alumnos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara en actos de violencia en el ciberespacio resulta más grave porque una buena parte de esta violencia es originada en conflictos que ocurren en el ámbito escolar, de acuerdo con datos reportados por quienes son considerados víctimas, lo que nos hace inferir que se trata de actos de maltrato que son continuados en las redes sociales.

Una forma emergente de maltrato entre iguales a la cual da lugar la posibilidad de contar con estos nuevos espacios de difusión de contenidos es la exclusión, marginación o discriminación entre iguales. Con relación a esto, los estudiantes señalan cómo son repetidamente ignorados de actividades escolares a las que deben tener acceso, lo cual afecta no solamente su sentido de pertenencia a determinados grupos, sino sus calificaciones escolares.

En lo referido a las formas convencionales de maltrato, resulta preocupante notar que al interior de la institución universitaria sigan practicándose, aunque en menor medida, “actitudes bárbaras”, como se mostró en los datos, en particular, la agresión física y el acoso sexual. Jóvenes que se encuentran en una etapa avanzada de la construcción de su proyecto de vida profesional, son asimismo víctimas – y agresores, en variados casos – sobre el cuerpo de sus semejantes, sea como búsqueda de imposición o vía de resolución de conflictos, en el caso de la agresión física, o de necesidades frustradas frente a la mirada de la “belleza inalcanzable”, cuando ocurren actos de acoso sexual.

Otras de las manifestaciones de una sociedad lastimada por la violencia que se reproducen de alguna manera en los espacios universitarios se relacionan con acciones tales como el robo o daño a pertenencias, el consumo de drogas y la introducción de armas. Si bien la incidencia no es alta, se trata de situaciones que sencillamente *no deberían ocurrir*. Los dispositivos que garanticen la seguridad de las personas que acuden al Centro Universitario donde se realizó la investigación, tienen que ir acompañados de una fuerte reeducación para resistir la violencia, en un país donde el respeto por el otro se pierde cada vez más, y en el que hay muy poca preparación para el diálogo y la comunicación respetuosa entre iguales.







BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Carrillo Navarro, José Claudio. (2012) "Violencia, desconexión moral y subjetividad en los jóvenes: Un estudio de caso a Nivel Secundaria". Tesis. Doctorado Interinstitucional en Psicología Educativa, Universidad de Guadalajara.
- Lucio López, Luis Antonio (2012). "Bullying en prepas. Una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia" México, D.F, Trillas.
- Lucio López, Luis Antonio (2012). Conductas de acoso en Facebook en estudiantes de preparatoria y facultad; de la adicción a la trasmisión de emociones negativas en la red social. Revista Electrónica Diálogos sobre educación 3.4. 1-16.
- Olweus, Dan (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. (Primera edición, 1973). Madrid: Morata.
- Ortega R. (2000). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid: Libros A. Machado.
- Prieto Ma. Teresa, Carrillo José Claudio, y Jiménez José (2005) "Violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior", Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. X, No. 27, 1027-1046.
- (2011). "Alternativas de intervención sobre el maltrato entre iguales en espacios escolares", Revista Educar, No. 56, Secretaría de Educación Jalisco, 28-33.
- Prieto Quezada, Ma. Teresa, Carrillo Navarro, José Claudio. (2010). En el camino a nuevas explicaciones de maltrato entre iguales a través de la Sociología Clínica. Revista de Educación y Desarrollo. Número 13, abril-julio, págs. 25-34.
- Prieto Quezada, Ma. Teresa (2011). Violencia escolar. Narrativas de maltrato en jóvenes de bachillerato. Guadalajara: Prometeo.



